

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 22 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

| NOTIFICACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Expediente: AL-02028/2016 Matrícula: 0221GYN Titular: JUAN M. FERREZ PEREZ Nif/Cif: 75229456K Domicilio: C/ GENOVESES, 29 PORTAL 2 2º C Co Postal: 04008 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 16 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 406 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE CADUCADA DESDE EL 30-06-16. TRANSPORTA MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS PARA REPARTO. CARAGORES: CARREFOUR ALMERIA Y CORTE INGLES EL EJIDO. CONDUCTOR: ANTONIO CERDAN TORRES. Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 42 ,51 Sancion: 801              |
| Expediente: AL-02104/2016 Matrícula: B 001114VH Titular: GEO PALETS, SOCIEDAD LIMITADA Nif/Cif: B04740700 Domicilio: POL. IND. LA REDONDA, S/N Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 26 de Septiembre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 3760 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 260 KGS. 7,42% TRANSPORTA PALETS, PESAJE EFECTUADO EN BASCULA FIJA AGUADULCE . CONDUCTOR: STEFAN PAWLOWSKI. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100                                                                |
| Expediente: AL-02169/2016 Matrícula: 0784FHB Titular: KAZIMIERA SL Nif/Cif: B73403867 Domicilio: CAMINO MAYAYO, 50 BJ. Co Postal: 30120 Municipio: PALMAR (EL) O LUGAR DE DON JUA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 01 de Octubre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA MAZARRON UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALOGICO QUE CARECE DE LOS PRECINTOS O PLACAS PRECEPTIVOS O DE ALGUNO DE LOS DATOS OBLIGATORIOS. CARECE DE PRECINTO LA PLACA DE MONTAJE DEL TACOGRAFO , SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA DE LA PLACA DE MONTAJE . CONDUCTOR: PEDRO LOPEZ OLIVER. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001                                                                                             |
| Expediente: AL-02204/2016 Matrícula: 5544FNH Titular: GRUPO LARAMA ALMERIA Nif/Cif: B04526554 Domicilio: C/ LIMA, 1 3º C Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA ROQUETAS DE MAR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 3820 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 320 KGS. 9,14%TRANSPORTA MATERIAL PARA CONSTRUCCION. SE ADJUNTA TIKET DE BASCULA CERTIFICADA CON DATOS TECNICOS DEL SISTEMA DE PESAJE UTILIZADO. CONDUCTOR: RADU JULIAN BOTEZATU. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100 |

Expediente: AL-02222/2016 Matrícula: 9717FFZ Titular: LUZ VIVIENDA, S.L. - AGUADULCE Nif/ Cif: B04567707 Domicilio: C/ SIERRA DE GRAZALEMA Nº 41 Co Postal: 04240 Municipio: VIATOR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 453 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AMPOSTA HASTA VIATOR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA ACTIVIDADES EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DESDE EL DÍA 13-09-16 EN ADELANTE. PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NO VÁLIDO AL ESTAR EXPEDIDO POR UNA EMPRESA DIFERENTE AL TITULAR DEL VEHÍCULO. SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. NO RECIBIO COPIA QUEDANDO ENTERADO. CONDUCTOR: JAVIER ALTADILL SUBIRATS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-02223/2016 Matrícula: 9717FFZ Titular: LUZ VIVIENDA, S.L. Nif/Cif: B04567707 Domicilio: C/ SIERRA DE GRAZALEMA Nº 41 Co Postal: 04240 Municipio: VIATOR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 453 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AMPOSTA HASTA VIATOR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA UN FRIGORÍFICO DESMONTADO DE UN SEMIRREMOLQUE. NO PRESENTA DOCUMENTO DE CONTROL. AL CAMIÓN LE CONSTA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE EN VIGOR A NOMBRE DE ARRENDATARIO ANTERIOR DISTINTO AL PROPIETARIO ACTUAL QUE GESTIONA EL TRANSPORTE. NO RECIBIO COPIA QUEDANDO ENTERADO. CONDUCTOR: JAVIER ALTADILL SUBIRATS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-02233/2016 Matrícula: 2476BMM Titular: HORTICAMPO S. L. Nif/Cif: B04221131 Domicilio: CAMINO SAN LUCIANO S/N Co Postal: 04738 Municipio: PUEBLA DE VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 17 de Octubre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 438 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA NIJAR CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA 22000 KGS DE ESTIERCOL AL AMPARO DE DOCUMENTO DE CONTROL DONDE SE OMITEN LOS DATOS RELATIVOS AL CIF DE LA EMPRESA TRANSPORTISTA. SE ADJUNTA FOTOCOPIA. CONDUCTOR: JOSE ANTONIO RODRIGUEZ FERNANDEZ. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-02239/2016 Matrícula: B 005597MM Titular: BARBERO LOPEZ SL Nif/Cif: B04147153 Domicilio: C/ 13, Nº 45 POL. IND. LA REDONDA Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 18 de Octubre de 2016 Vía: A1050 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. LE CONSTA LA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE CADUCADA. TRANSPORTA ENVASES. SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL. CONDUCTOR: GRACIELA CARMEN MORENO CASTILLA. Normas Infringidas: 141.25, 140.1 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: AL-02273/2016 Matrícula: Titular: OULED HROUR, ABDELKADER Nif/Cif: X1530363N Domicilio: AVDA. CARLOS III, 398 (ABOGADOS) Co Postal: 04720 Municipio: AGUADULCE Provincia: Almería Fecha de denuncia: 31 de Octubre de 2016 Vía: CERRAMIENTO PUERTA 1 Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA 15/2016 DE LA POLICÍA PORTUARIA, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: AL-02274/2016 Matrícula: AL006554AF Titular: INVERNADEROS PLAYA, SL Nif/Cif: B04720900 Domicilio: CL ENIX, 30 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 29 de Agosto de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE EL EJIDO HASTA VICAR INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 102.2 DE LA LOTT PARA LOS TRANSPORTES PRIVADOS COMPLEMENTARIOS DE MERCANCÍAS. NO QUEDA ACREDITADA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTES/VEHÍCULO. TAMPOCO JUSTIFICA QUE LAS MERCANCÍAS TRANSPORTADAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLOS CONSTITUYENDO DICHA VENTA, COMPRA, ALQUILER, PRODUCCIÓN, EXTRACCIÓN, TRANSFORMACIÓN O REPARACIÓN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DE LA EMPRESA. TRANSPORTA MATERIAL PARA TRABAJOS Y MONTAJE DE INVERNADEROS. LA MERCANCÍA NO ES PROPIEDAD NI SE ACREDITA RELACIÓN CON EL TITULAR DEL VEHÍCULO. SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL ALBARÁN. ÉSTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN DE REFERENCIA 0404000416082901 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO.

CONDUCTOR: FRANCISCO MANUEL MELLADO FERNANDEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-02322/2016 Matrícula: 5495CPC Titular: AGRICOLAS ACEDO SLU Nif/Cif: B06600217 Domicilio: C/ MATAHEL, 5 Co Postal: 06228 Municipio: HORNACHOS Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 529 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE HUERCAL-OVERA HASTA PUEBLA DE LA CALZADA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 05:05 HORAS DE FECHA 25/10/2016 Y LAS 05:05 HORAS DE FECHA 26/10/2016 DESCANSO REALIZADO 08:16 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:49 HORAS DE FECHA 25/10/2016 Y LAS 05:05 HORAS DE FECHA 26/10/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTAN DOS DISCOS-DIAGRAMA DEL 25-10-2016.

INFRACCIÓN MINORACIÓN DE DESCANSO LEVE, PERO LA DISTANCIA POR RECORRER AL DESTINO ES SUPERIOR A 30 KM. SE DIRIGE A PUEBLA DE LA CALZADA (BADAJOZ). TRANSPORTA FRUTA.

CONDUCTOR: IGNACIO GUTIERREZ SANCHEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-02325/2016 Matrícula: 5183CYK Titular: MARPE GESTIÓN PATRIMONIAL SL CONST. Nif/Cif: B04648051 Domicilio: C/ PABLO CASAL Nº 3 PUENTE DEL RÍO Co Postal: 04779 Municipio: ADRA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA AGUADULCE EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 11640 KGS. MMA: 8600 KGS. EXCESO: 3040 KGS. 35,34% TRANSPORTA UNA MAQUINA ELEVADORA. PESO COMPROBADO EN BASCULA AGUADULCE. SE LE ENTREGA COPIA DEL TICKET DE PESADA.

CONDUCTOR: JUAN MIGUEL MARTIN PEÑA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 4000

Expediente: AL-02326/2016 Matrícula: 5183CYK Titular: MARPE GESTIÓN PATRIMONIAL SL CONST. Nif/Cif: B04648051 Domicilio: C/ PABLO CASAL Nº 3 PUENTE DEL RÍO Co Postal: 04779 Municipio: ADRA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA AGUADULCE CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP.

CONDUCTOR: JUAN MIGUEL MARTIN PEÑA. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: AL-02327/2016 Matrícula: 5183CYK Titular: MARPE GESTIÓN PATRIMONIAL SL CONST. Nif/Cif: B04648051 Domicilio: C/ PABLO CASAL Nº 3 PUENTE DEL RÍO Co Postal: 04779 Municipio: ADRA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA AGUADULCE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 07:50 HORAS DE FECHA 30/09/2016 Y LAS 07:50 HORAS DE FECHA 01/10/2016 DESCANSO REALIZADO 07:42 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:08 HORAS DE FECHA 01/10/2016 Y LAS 07:50 HORAS DE FECHA 01/10/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. SE ADJUNTA HOJA DE REGISTRO.

CONDUCTOR: JUAN MIGUEL MARTIN PEÑA. Normas Infringidas: 142.19, 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-02383/2016 Matrícula: 1635FPG Titular: LOGÍSTICA ALMANSUR SL Nif/Cif: B04753737 Domicilio: CL. LAS CANTERAS, NÚM. 39 BJ 5 APDO. CORREOS 1 Co Postal: 04630 Municipio: GARRUCHA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Octubre de 2016 Vía: A92N Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PULPI HASTA BAZA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 16:45 HORAS DE FECHA 16/10/16 Y LAS 16:45 HORAS DE FECHA 17/10/16 DESCANSO REALIZADO 7:39 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:23 HORAS DE FECHA 16/10/16 Y LAS 05:02 HORAS DE FECHA 17/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. CONDUCTOR: FRANCISCO JOSE VACA ESPEJO. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-02419/2016 Matrícula: AL005974O Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Nif/Cif: B04362687 Domicilio: C/ ZURGENA, Nº 22 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 02 de Noviembre de 2016 Vía: AL9024 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TRANSPORTA UN CONTENEDOR CON PLANTAS. CONDUCTOR: ALFREDO LATORRE MATEO. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: AL-02466/2016 Matrícula: 0767DWM Titular: JULIO ALFREDO LOPEZ PAREDES Nif/Cif: X4108963J Domicilio: C/ SAN PASCUAL, 10 1º DCHA Co Postal: 28011 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 26 de Septiembre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERÍA HASTA ROQUETAS DE MAR, INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 102.2 DE LA LOTT PARA LOS TRANSPORTES PRIVADOS COMPLEMENTARIOS DE MERCANCIAS. NO QUEDA ACREDITADA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTES/VEHÍCULO. TAMPOCO JUSTIFICA QUE LAS MERCANCIAS TRANSPORTADAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLOS CONSTITUYENDO DICHA VENTA, COMPRA, ALQUILER, PRODUCCIÓN, EXTRACCIÓN, TRANSFORMACIÓN O REPARACIÓN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DE LA EMPRESA. TRANSPORTA MATERIAL PARA LA INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA. ÉSTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN DE REFERENCIA 0404000816092612 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO. CONDUCTOR: MILKO ANTONIO DAVILA SOTO. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: AL-02474/2016 Matrícula: 2855BVJ Titular: DESARROLLOS URB CORAZON PONIENTE SL Nif/Cif: B04737631 Domicilio: C/ ZURGENA, 22 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 17 de Octubre de 2016 Vía: A358 Punto kilométrico: 13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BERJA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA AGLOMERADO. PRESENTA ALBARAN CUYO CARGADOR Y DESTINATARIO NO CORRESPONDE CON EL TITULAR DEL VEHICULO. SE ADJUNTA FOTOCOPIA. CONDUCTOR: MOISES BARROS EXPOSITO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (6.ª planta), 4071 Almería, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 22 de diciembre de 2016.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.

00105861